



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Blesa
23/09/2024

Sesión de Pleno 13/2024

Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, se va a convocar sesión del Ayuntamiento Pleno.

RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el **día 26 de septiembre de 2024**, a partir de las **11 horas**, en el **Centro Sociocultural La Fábrica (Espai Emprén)** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la modificación de la hora de celebración de la sesión ordinaria del Pleno correspondiente al mes de septiembre de 2024.
2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 25 de julio y extraordinaria de 30 de agosto de 2024.
3. Conocimiento de la renuncia de D^a. María Amparo Escorihuela González a la condición de concejala del ayuntamiento de Mislata.
4. Conocimiento de la resolución de la Alcaldía nº 3511/2024, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las líneas fundamentales del presupuesto para el ejercicio 2025 (Expediente 1973009Q).
5. Moción del Grupo Popular para condenar los ataques contra la bandera de España y el Presidente de la Generalitat Valenciana por parte del independentismo catalán (Expediente 1974564A).
6. Moción del Grupo Vox para la puesta en marcha inmediata del plan social de empleo 2024 en Mislata (Expediente 1974584D).
7. Moción del Grupo Vox para la extensión de subvenciones y ayudas a las hermandades y cofradías religiosas en Mislata (Expediente 1974598Y).
8. Moción del Grupo Socialista en apoyo a la senda de estabilidad aprobada por el Gobierno de España (Expediente 1974905Z).

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
23/09/2024





FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bieisa
23/09/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 1951152J



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
23/09/2024

9. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 25 de julio de 2024.

10. Ruegos y preguntas.

.....

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejalas a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar. Todos los concejales y concejalas quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AQEL Uahr NLNN JZRT

Resolución Nº 3558 de 23/09/2024 "Convocatoria de Pleno ordinario para el 26 de septiembre de 2024" - SEGRA 892696

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>